El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR LA CELEBRACIÓN DEL 8 DE DICIEMBRE – DÍA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Que, cada 8 de diciembre, el Perú y el mundo católico celebran la festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, dogma proclamado el 8 de diciembre de 1854 por el Papa Pío IX, que reconoce a María como concebida sin pecado original desde el primer instante de su existencia;

Que, la solemnidad de la Inmaculada Concepción constituye una de las celebraciones religiosas de mayor arraigo en el país, especialmente en diversas regiones, provincias y comunidades donde se rinde homenaje a la Virgen María como símbolo de fe, esperanza, amor y protección espiritual;

Que, esta fecha es además un feriado nacional en el Perú, conforme al calendario oficial, permitiendo a miles de familias, fieles y comunidades religiosas reunirse para participar en actividades litúrgicas, procesiones, actos culturales y tradiciones ancestrales que forman parte del patrimonio espiritual de nuestra nación;

Que, la Virgen Inmaculada es considerada patrona de numerosas localidades del país, destacándose su rol como guía de las comunidades, promotora de la unidad familiar y referente de valores como la bondad, la solidaridad, la humildad y el servicio al prójimo;

Que, corresponde al Congreso de la República expresar un reconocimiento especial a todas las comunidades religiosas, instituciones y fieles que mantienen viva esta devoción y que contribuyen a fortalecer la identidad cultural y espiritual del Perú;

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
20675 - RU 2156537
03 DICIEMBRE 2025 05:06 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República;

ACUERDA:

Primero:
Expresar su más afectuoso saludo, reconocimiento y felicitación al conmemorarse este 8 de diciembre la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, celebración de profundo significado espiritual para millones de familias peruanas.

Segundo:
Hacer extensivo este saludo a las diócesis, parroquias, congregaciones religiosas, hermandades, autoridades locales y comunidades que, con fe y devoción, preservan las tradiciones religiosas vinculadas a esta festividad.

Lima, 03 de diciembre del 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/12/2025 16:35:45-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República